



SECRETARÍA
Oficio SEMADET/DGOT No. 212/2023

Guadalajara, Jalisco, 16 de mayo de 2022

Arq. David Martín del Campo Plascencia
Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano
del H. Ayuntamiento Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Presente.

Asunto: PPDU denominado
"Agaves y Tequila"

Me refiero al oficio EXP. 2-OTU-190/2023, con fecha 31 de marzo de 2023, recibido el día 20 de abril, en la oficialía de partes de esta Secretaría, suscrito por el Arq. David Martín del Campo Plascencia, Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, donde se menciona lo siguiente:

"...Aprovecho para solicitar a usted sea sometido a revisión y análisis el proyecto del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "Agaves y Tequila"

" El proyecto se publicó en la página web del Municipio de Tepatitlán de Morelos y en los estrados de Presidencia Municipal y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a consulta pública por un lapso de un mes, comprendido del miércoles 15 de marzo de 2023 al viernes 14 de abril de 2023"

La consulta pública del documento en cuestión, fue convocada y publicada en un lapso de tiempo comprendido del 15 de marzo de 2023 al 14 de abril de 2023, por lo cual al momento de ingresar la solicitud para revisión y análisis

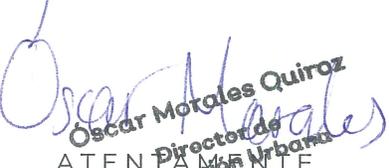


SECRETARÍA
Oficio SEMADET/DGOT No. 212/2023

del PPDU, el periodo de la consulta pública había terminado. Situación por la cual esta Secretaría no se encuentra en condiciones de emitir observaciones.

No omito comentar que el proyecto del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominada "Agaves y Tequila", será revisado en el marco de tramitación del dictamen de congruencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


Oscar Morales Quiroz
Director de
Planeación Urbana
ATENCIÓN
Oscar Morales Quiroz

Director de Planeación Urbana
"2023, año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"